



ACTA N° 52 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
MIERCOLES 23 DE DICIEMBRE DE 1998

TABLA:

- 1.- ACTA
- 2.- CUENTAS
- 3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DPTO. EDUCACION
- 4.- AUDIENCIA DIRECTIVOS CLUB DEPORTIVO ARTURO PRAT
- 5.- TABLA ORDINARIA
- 6.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañe, a veintitrés de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho y siendo las nueve horas con trece minutos, entra en Sesión el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA, y la asistencia de los Sres. Concejales don LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, don SAMUEL BAEZA REYES, don SERGIO RAMIREZ NUÑEZ, don GABRIEL PONCE ORTIZ, y don SERGIO BENAVIDES MORALES, mas la presencia del Secretario Municipal don LUIS ARTURO FLORES CABRERA, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura a Acta número cincuenta y uno correspondiente al día Miércoles dieciséis del corriente, la que es aprobada sin objeción y respaldada con la firma del Sr. Alcalde y por el Sr. Ministro de Fé.

2.- CUENTAS

El Sr. Alcalde informa que se amplió el Contrato de reparación de veredas al Contratista hacia otros sectores e incluso con colocación de soleras en la intersección de las calles Lautaro con Errázuriz.

3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

El Sr. Alcalde entrega y da a conocer Modificación Presupuestaria presentada por el Departamento de Educación, quienes por ajuste de fin de año deben traspasar M\$ 32.000 de Mayores Ingresos a Item de Aumento de Cuentas de Egresos en la misma cantidad (se adjunta copia).

Conocidos los antecedentes, los Sres. Concejales dan por aprobado el documento y lo respaldan con sus respectivas firmas.

4.- AUDIENCIA DIRIGENTES CLUB DEPORTIVO ARTURO PRAT.

El Sr. Alcalde informa que la presencia de los Directivos obedece a una entrevista solicitada con el Concejo, pero a la vez pide un pronunciamiento sobre la calidad de dirigentes, ya que el Municipio y específicamente el Concejo ha recibido en reiteradas oportunidades al Club Deportivo Arturo Prat, y en cada una de ellas con Directivos diferentes. Por otra parte se tiene conocimiento que existe un grupo de socios que desconoce la calidad de Dirigentes de los asistentes, grupo que hace reuniones por sí solos y que se ha dedicado a desprestigiar la ayuda que ha entregado el Municipio a la Institución, cayendo incluso en la injuria y la calumnia en contra de los Sres. Concejales, tales como que el Sr. Baeza habría sobornado al Sr. Ponce para que no asistiera a una reunión del Arturo Prat o la que el Sr. Alcalde le habría instruido al Director del Liceo para que no les facilitara el Establecimiento para reunión. El Sr. Alcalde destaca la forma de actuar del Club Deportivo Unión Comercial porque siempre han expresado sus agradecimientos, incluso públicos por la ayuda que le brinda el Municipio. hace referencia al hecho de que la Municipalidad de Curicó no se molesta en recibir a los Dirigentes, no les entrega recursos e incluso les cobra por el uso de recintos deportivos.

El Sr. Presidente don Carlos Díaz, manifiesta que las personas que lo acompañan son don José Farías, Secretario y la Sra. Teresa Valenzuela, Tesorero y don Dagoberto Valenzuela, Director, explica que efectivamente existe un grupo de socios que lidera don Orlando Flores, que ha hecho reuniones en desconocimiento de la Directiva y que se han vertido comentarios que perjudican a la Institución y también es efectivo que a una reunión han sido invitados los Sres. Concejales y asistió el Sr. Hernández y Sr. Ramírez, pero no sabe si fueron invitados todos o solo los asistentes. El Sr. Benavides expresa que él no fue invitado a esa reunión, lo que le parece una irregularidad.

Seguidamente interviene el Sr. José Farías, Secretario de la Institución, quien expresa su desacuerdo por el ofrecimiento que se les hiciera para recibir la Subvención del año 1999, ya que según la Asamblea de su Institución los únicos que se benefician es la Municipalidad, porque al generar nuevos ingresos se perjudican como Institución, el Directivo habla con arrogancia y prepotencia lo que produce la intervención del Sr. Baeza.

El Sr. Ramírez expresa que en una oportunidad asistió a una reunión de la Institución, y al día siguiente era invitado nuevamente, es por ello que solicita clarificar la calidad de dirigentes, ya que por lo que percibe existen problemas internos que están perjudicando al Club Deportivo Arturo Prat.

El Sr. Hernández muestra preocupación por la situación, porque en una oportunidad asistió a una reunión e hizo ver que la desunión a los bandos jamás favorecerían a una organización y que en la oportunidad llamó a la unión en bien del Club.

El Sr. Alcalde cierra el tema señalando a los Directivos que se les enviará una respuesta por escrito sobre el mecanismo de recibir Subvención para el año 1999.

5.- TABLA ORDINARIA

El Sr. Alcalde hace entrega de listado con permisos que han solicitado las diversas Instituciones durante el año 1998, las que han sido ordenadas por fecha, nombre de la Institución y actividad realizada.

El documento constituye un elemento importante para la distribución de Subvenciones.

El Sr. Benavides consulta la situación de permisos del Club de Huasos Hualañé, la que figura con dos permisos durante el año 1998. Se le clarifica al Sr. Concejal que uno de ellos (mes de Enero) corresponde a la actividad del año 1997. Solicita el Sr. Benavides se tenga la misma disposición para el Club de Huasos de Los Coipos, ya que el Rodeo 1998 lo van a realizar en Enero de 1999.

Agrega el Sr. Alcalde que el otro elemento válido y de gran importancia va a ser el Balance que debe presentar cada Institución, aprobado por la Asamblea ya que debe mostrar la transparencia de los Ingresos y Gastos realizados.

El Sr. Ramírez solicita comunicar por escrito al Sr. Mora que la Junta de Vecinos N° 2 San José no tiene ninguna representación legal, por no haber dado cumplimiento a la Ley de Organizaciones Comunitarias (19.418)

Seguidamente se da lectura a Of. N° 11/234/98 de ANFA Regional, donde agradecen la disposición del Municipio para cooperar con el fútbol amateur y a la vez solicitan concederles Subvención a nombre de la Asociación Regional la suma de \$ 326.600

6.- HORA DE INCIDENTES

Sr. Baeza:

Denuncia el problema que está creando un ripio y arena que se depositó en calle Alcalde Alamiro Díaz con ruta J-60, lo que se ve mas complicado al estar cortado el tráfico en el sector del Liceo. El Sr. Alcalde manifiesta que el ripio corresponde al contratista de las veredas, pero se verá una alternativa de solución.

Sr. Hernández:

1.- Insiste en la necesidad de poner un tubo en la calle San Antonio.

2.- Da a conocer que las luminarias apagadas en La Huerta Sur no han sido reparadas.

3.- Informa que se quebró el puente que está frente al culto en la ex-línea férrea. El Sr. Alcalde expresa que se visitó el lugar y se concluyó en que habría que cambiar las vigas de eucaliptus. En el momento se comprometen los Sres. Concejales Benavides y Hernández para conseguir las vigas y las reparaciones serían de cargo Municipal.

Escuela de La Huerta.

4.- Consulta que pasa con la compra de la casa colindante a la

5.- Solicita ver la posibilidad de cortar el pasto en las cunetas de regadío desde Avda. Chiripilco hasta Manuel Larrain por San Antonio.

Sr. Ramírez:

1.- Consulta por estados de pagos a contratista de la Plaza de Armas y pide que la Dirección de Obras Municipales pida Certificado de la Inspección del Trabajo antes de cancelar los dineros.

Sr. Benavides:

Presenta la preocupación del sector de Caone frente a la grave sequía que afecta al país y específicamente en la Región. Da a conocer que para la sequía anterior se profundizaron e hicieron nuevos pozos, los que se están secando, por lo que solicita ver la posibilidad de profundizar los pozos de 12 a 15 casas; por otra parte hace presente lo gravísimo que se torna el problema para la ganadería. El Sr. Alcalde expresa que la posición del Gobierno, en reunión con los crianceros, es que se disminuya solo lo necesario la crianza de animales. Además, da a conocer que todo lo relacionado con el sector agropecuario se deriva a través de créditos INDAP. Además, expresa que no existen recursos municipales para profundizar ya que los valores de obra de mano es muy cara, aunque se haga con el sistema de autoconstrucción.

Cumplida a la Tabla del día, se levanta la Sesión siendo las once horas con trece minutos.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA
ALCALDE
Y PRESIDENTE